



Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 49 67 – E-mail: malaga@safa.edu
<http://malaga.safa.edu>



Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Decreto 416/2008 de 22 de julio
Ordenes de 5 de agosto de 2008

Curso Segundo

**Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación
de las diferentes materias**

Objetivos

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Contenidos

1. El texto: nociones y tipos. Técnicas de análisis y comentario crítico de textos.
2. Conectores o marcadores discursivos. Subjetividad y objetividad en el texto.
3. Clases de palabras. Conjugación verbal. Perífrasis verbales.
4. La oración simple y la oración compuesta. Comentario de relaciones sintácticas.
5. Léxico y semántica. Procedimientos de formación de palabras
6. La poesía lírica. La lírica del S. XX hasta 1939. La lírica desde 1940 a los años 70. La lírica desde los años 70 a nuestros días.
7. La narrativa del S. XX hasta 1939. La narrativa desde 1940 a los años 70. La narrativa desde los años 70 a nuestros días.
8. La novela y el cuento hispanoamericanos en la segunda mitad del s. XX.
9. El teatro del S. XX hasta 1939. El teatro desde 1940 a nuestros días.
10. El ensayo.
11. Los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos). El lenguaje periodístico. Características principales.

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Exámenes escritos (y orales, en algún caso): 70% de la nota global.
- Entrega puntual de trabajos y actividades de clase. Participación en lecturas y comentarios de textos con corrección gramatical, coherencia y cohesión: 20% del total.
- Actitud del alumno: 10% del total.

La actitud incluye la asistencia y la puntualidad; actitudes de respeto, aceptación y escucha hacia el profesor, los compañeros y el resto de la comunidad educativa; el afán por aprender y superarse; la participación individual y en grupo; la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad.

Criterios mínimos: Para aprobar el alumno debe obtener la calificación de 5 mediante la aplicación de los criterios descritos anteriormente.

Documento de referencia: **criterios comunes de evaluación, calificación, promoción y titulación** para Bachillerato aprobados por el equipo de profesores.

Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, con autonomía y fluidez
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos con finalidades diversas y grado de madurez
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación.

Contenidos

Unit 1: Present and past tenses. Future forms. Phrasal Verbs. Perfect tenses.

Unit 2: Conditionals.

Unit 3: Reported speech

Unit 4: Modals verbs

Unit 5: Relative clauses

Unit 6: The passive

Unit 7: Common exam question types

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

Actividades de clase e individuales 10%

Controles de unidades escritos y orales 80%

Asistencia a clase e interés por la materia 10%

Criterios mínimos: El alumno/a deberá obtener una nota de 5 sobre 10 en todas las pruebas escritas u orales.

Materia: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Objetivos

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

Contenidos

1. El origen de la filosofía. La filosofía antigua: Presocráticos, Sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles
2. La filosofía medieval: Sto Tomás de Aquino
3. La filosofía moderna: Descartes, Locke y Hume; Kant
4. La filosofía contemporánea: Marx y Nietzsche, Ortega

Criterios de Evaluación

En esta asignatura, la nota total de cada evaluación consta de las siguientes partes:

El 70 % de la nota procede de los exámenes que se realizarán al terminar dos unidades. En estas pruebas, además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0.1 puntos en la nota del examen hasta un máximo de 2 puntos)

Un 20 % de la nota total procede de actividades y ejercicios relacionados con la temática de la asignatura y que el profesor preguntará o corregirá en clase. También en ellos se valorará la corrección en la expresión y en la ortografía.

El 10 % restante se obtiene de la actitud que el alumno tenga en esta asignatura.

La actitud adecuada se concreta en: aportar el material requerido, ser puntual, atender a las explicaciones, realizar las actividades que se soliciten, respetar a compañeros y profesores, respetar el turno de palabra para intervenir en clase, interesarse por los temas tratados, etc.

Mala actitud: 0

Buena: 0.5

Más de 4 faltas de asistencia sin justificar 0

Menos de 4 faltas de asistencia sin justificar 0.5

Por cada evaluación habrá varios exámenes de 2 unidades cuya nota media servirá como referencia para, unido al 30% restante, evaluar la nota final de la evaluación.

Si el resultado de la primera evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Mayo, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.

Si el resultado de la segunda evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma a comienzos del tercer trimestre, o antes, en la semana de exámenes. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.

Si el resultado de la tercera evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.

De forma obligatoria habrá un examen en las tres semanas de exámenes del año académico para

aquellos alumnos que hayan aprobado los parciales para subir nota , aunque se les mantenga la anterior en el caso de que la nota sea inferior.(Formato de Selectividad)



Objetivos

- Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, problemas, etapas y procesos más significativos de la evolución histórica, común y diversa, de España y las nacionalidades y regiones que la integran.
- Distinguir y valorar los rasgos permanentes de los procesos de transformación y cambio en los diferentes períodos, analizando, en procesos amplios, el nacimiento de los problemas, sus intentos de solución y su pervivencia en la realidad de hoy.
- Adquirir una visión de la evolución histórica de España en su conjunto y en su pluralidad. Situar este proceso histórico en el contexto de Europa y del mundo.
- Expresar razonadamente ideas propias sobre aspectos básicos de la evolución histórica de España.
- Desarrollar una sensibilidad comprometida, responsable y activa, con la democracia y los derechos humanos.
- Consolidar actitudes y hábitos de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España, respetando y valorando positivamente los aspectos comunes y las diferencias, teniendo en cuenta la posibilidad de pertenecer de manera simultánea a más de una identidad colectiva.

Contenidos**I.- RAICES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA**

1. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

II.- CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

2. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

III.- CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL

3. Revolución Liberal en el reinado de Isabel II.

4. Proceso de desamortización y cambios agrarios.

5. El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.

6. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

IV.- CRISIS DEL ESTADO LIBERAL

1. Guerra colonial y crisis de 1898.

2. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

3. La Segunda República.

4. Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939).

V.- LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA ESPAÑA ACTUAL

5. La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.

6. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos (1979-2000).

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- ✚ Controles escritos 80% En estas pruebas, además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0.10 puntos en la nota del examen). La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.
- ✚ Elaboración de trabajos y comentarios de texto. 10%. Si no se entregan en tiempo y forma el resultado será un 0.
- ✚ Actitud. 10%. La actitud adecuada se concreta en: aportar el material requerido, ser puntual, asistir regularmente a clase, atender a las explicaciones, realizar las actividades que se soliciten, respetar a

compañeros y profesores, respetar el turno de palabra para intervenir en clase, interesarse por los temas tratados, etc .

Si las faltas de asistencia son superiores al 15% (sin justificar) de las clases del trimestre, el alumno tendrá un 0 en actitud.

Si el resultado de algunas de las evaluaciones es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Mayo, y, como última posibilidad, la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Criterios mínimos: El alumno/a deberá obtener una nota de 5 sobre 10 en todas las pruebas escritas.



Objetivos

- Reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular del cristianismo.
- Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano desde las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.
- Descubrir el sentido de la dignidad del ser humano, partiendo de su creación, el valor de su vida y su trascendencia.
- Analizar la relación de la fe con la cultura actual, valorando su aportación mutua.
- Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia católica, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.
- Reconocer los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar en la construcción de la sociedad.
- Analizar los valores del cristianismo, contrastándolos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
- Adquirir una actitud de respeto y valoración hacia las personas de diversa cultura e ideología, a fin de construir mediante el diálogo una convivencia en paz y concordia.
- Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso de nuestro tiempo.
- Descubrir el significado profundo de la actividad humana, como manifestación de la propia dignidad, aplicando los criterios cristianos a la actividad laboral.

Contenidos

1. La expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy. Sentido de la trascendencia.
2. La aportación de la fe a los planteamientos que, en el mundo actual, hacen la ciencia y la técnica sobre la persona humana. La libertad y la responsabilidad.
3. Jesucristo, Dios y hombre, por su misterio pascual realiza el proyecto divino de salvación. El hombre nuevo, que nace del amor de Dios, coopera y se integra en el Reino de Dios.
4. La respuesta del hombre a la oferta salvadora de Dios. El seguimiento de Jesucristo. La fe y el amor. Elaboración del Proyecto personal de vida.
5. El compromiso en la vida cristiana. El voluntariado en la Iglesia y en otras instituciones.
6. La Iglesia y la sociedad: los católicos en la vida pública. Política y religión. Libertad religiosa. Tolerancia y pluralismo. Las relaciones Iglesia-Estado.
7. Principios y fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Encíclicas sociales. Aplicaciones al mundo del trabajo. Derechos y deberes.
8. La fe cristiana y la ética. La conexión entre ética pública y ética privada. Cuestiones morales de actualidad y respuesta cristiana.
9. El Reino de Dios, presente ya, llegará a su plenitud. Fundamentación humana y evangélica de la construcción de la paz, y de la civilización del amor.

Criterios de Evaluación

- Para valorar el aprendizaje en relación con los objetivos de la materia, los alumnos realizarán las actividades recogidas en los apuntes y otras propuestas por el profesor, y se valorará el desarrollo y la construcción de un juicio autónomo a través de distintos comentarios personales y de la elaboración de un Proyecto de vida. Dichas actividades podrán reforzarse con trabajos monográficos sobre libros o películas y pruebas objetivas.
- Por las características de esta materia se tendrán en cuenta de manera especial: la asistencia a clase, la puntualidad, la participación individual y en grupo, el afán por aprender y superarse, la buena presentación, la actitud de escucha, la aceptación del otro, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el sentido de lo trascendente, actitudes importantes para formar personas, ciudadanos y cristianos competentes.

El peso específico de cada uno de estos bloques es el siguiente:

- ❖ Entrega puntual del cuaderno personal y actividades de clase: 50%
- ❖ Trabajos monográficos y pruebas objetivas: 20%
- ❖ Contenidos actitudinales señalados en el 2º párrafo: 30%

Si las faltas de asistencia son superiores al 30% de las clases del trimestre, el alumno deberá realizar una prueba escrita de los contenidos trabajados en el aula durante dicho trimestre.

Criterios mínimos: Para aprobar el alumno debe obtener un 5 en la calificación global mediante la aplicación de los criterios descritos anteriormente.

Documento de referencia: **criterios comunes de evaluación, calificación, promoción y titulación** para Bachillerato aprobados por el equipo de profesores.

Objetivos

- Utilizar el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices.
- Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, ecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.
- Analizar e interpretar fenómenos habituales en las ciencias sociales susceptibles de ser descritos mediante una función.
- Utilizar el cálculo de derivadas como herramienta para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función.
- Asignar probabilidades a sucesos aleatorios simples y compuestos, dependientes o independientes.
- Estimar parámetros con una fiabilidad y exactitud prefijadas, determinar el tipo de distribución e inferir conclusiones acerca del comportamiento de la población estudiada.

Contenidos

1. Probabilidad.
2. Muestras estadísticas.
3. Distribuciones de probabilidad de las medias y proporciones muestrales. Intervalos de confianza.
4. Contraste de hipótesis
5. Límites. Continuidad
6. Derivada de una función. Aplicaciones de las derivadas.
7. Representación gráfica de una funciones polinómicas y racionales.
8. Programación lineal.
9. Matrices. Operaciones

Criterios de Evaluación

Para conseguir el aprobado es necesario conseguir, al menos, calificación de 5 sobre 10 siguiendo los siguientes criterios:

Pruebas objetivas: 80% .La prueba objetiva se realizará al finalizar 1 o 2 unidades. Las pruebas objetivas deben obtener una calificación mínima del 40% de la materia superada, quedando así eliminada para una posterior recuperación siempre que la media de la evaluación esté aprobada. De no superar este porcentaje, se repetirá la prueba objetiva en la siguiente convocatoria.

Cada prueba constará de una convocatoria a lo largo del trimestre y otra de recuperación tras la junta de evaluación, además de otras dos finales, ordinaria y extraordinaria. El alumno que quiera mejorar su calificación podrá hacerlo en cualquiera de ellas previo aviso, sin perjuicio de obtener una calificación inferior.

Actividades: 10% realización de ejercicios en clase y en casa.

Actitud: 10%. Se valorará mediante:

La observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la asistencia regular y puntual.

OBJETIVOS:

1. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización territorial.
2. Comprender y explicar la realidad geográfica España: física, climática, hídrica, ...
3. Comprender la diversidad y la pluralidad del espacio geográfico español.
4. Conocer la posición de España en un mundo y en la Unión Europea.
5. Valorar la función del medio natural, de los recursos naturales y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico español.
6. Adquirir conciencia espacial para participar de forma activa y responsable en las decisiones del territorio y reconocer la necesidad de potenciar el equilibrio natural.
7. Entender la población como recurso esencial.
8. Conocer y comprender la interdependencia de los territorios que integran España.
9. Mejorar la ortografía en el alumnado.
10. Despertar un espíritu crítico frente a las estructuras sociales, los medios de comunicación, situaciones de injusticias, etc.
11. Insistir en la necesidad de un esfuerzo permanente en el trabajo personal como medio de autorrealización y de proyección en la vida social.
12. Formar hombres decididos a colaborar en la mejora o implantación de estructuras justas a todos los niveles sociales.
13. Comentar y saber sintetizar los conocimientos adquiridos en la materia.
14. Alcanzar y poder llegar a utilizar un vocabulario específico geográfico.
15. Realizar distintas lecturas comprensivas sobre temas de la materia para apoyar desde el Área el Proyecto Lector del Centro.
- 16.** Predisposición y esfuerzo para colaborar desde nuestros recursos en la integración de las personas desfavorecidas: pobreza, emigración, discapacidad, ...

CONTENIDOS:

Unidad 1.- El espacio geográfico: diversidad geomorfológica. Unidad 2.- La diversidad climática de España. Unidad 3.- La diversidad hídrica y biogeográfica de España. <i>Unidad 4.- Paisajes naturales e interrelaciones naturaleza-sociedad.</i> Unidad 5.- Los espacios del sector primario.	Primera evaluación
Unidad 5.- Los espacios del sector primario. Unidad 6.- Los espacios industriales. Unidad 7.- Los espacios de servicios. <i>Unidad 10.- Organización territorial y desequilibrios regionales.</i>	Segunda evaluación
Unidad 7.- Los espacios de servicios. Unidad 8.- La población española. Unidad 9.- El espacio urbano. <i>Unidad 11.- España en el sistema mundo.</i>	Tercera evaluación

% Bloques	Bloques	Profesor	Abrevia actividad	Definición Actividad	% actividad	% Total Actividad
PRIMERA EVALUACIÓN						
	Concepto	1	Cla1	Pregunta en clase Tema 1	10	
	Concepto	1	Cla2	Pregunta en clase Tema 2	10	
	Concepto	1	Cla3	Pregunta en clase Tema 3	10	
	Concepto	1	Ex1	Examen Tema 1	25	
	Concepto	1	Ex2	Examen Tema 2	25	
	Concepto	1	Ex3	Examen Tema 3	20	
70						100

	Trabajo	1	T4	Informe Medio Ambiente T4	70	
	Trabajo	1	MpF	Mapa Físico de España	20	
	Trabajo	1	Lbre	Entrega del cuaderno de trabajo	10	
20						100
	Actitud	1	Falta	Asistencia a clase Trimestre	50	
	Actitud	1	Disp	Disposición hacia la materia	50	
10						100
100						
				SEGUNDA EVALUACIÓN		
	Concepto	1	Cla5	Pregunta en clase Tema 5	10	
	Concepto	1	Cla6	Pregunta en clase Tema 6	10	
	Concepto	1	Cla7	Pregunta en clase Tema 7	10	
	Concepto	1	Ex5	Examen Tema 5	25	
	Concepto	1	Ex6	Examen Tema 6	25	
	Concepto	1	Ex7	Examen Tema 7	20	
70						100
	Trabajo	1	T10	Informe de T10	70	
	Trabajo	1	MpE	Mapas económicos de España	20	
	Trabajo	1	Lbre	Entrega del cuaderno de trabajo	10	
20						100
	Actitud	1	Falta	Asistencia a clase Trimestre	50	
	Actitud	1	Disp	Disposición hacia la materia	50	
10						100
100						
				TERCERA EVALUACIÓN		
	Concepto	1	Cla8	Pregunta en clase Tema 8	15	
	Concepto	1	Cla9	Pregunta en clase Tema 9	15	
	Concepto	1	Ex8	Examen Tema 8	35	
	Concepto	1	Ex9	Examen Tema 9	35	
70						100
	Trabajo	1	T11	Informe de T11	70	
	Trabajo	1	MpP	Mapa político de España	20	
	Trabajo	1	Lbre	Entrega del cuaderno de trabajo	10	
20						100
	Actitud	1	Falta	Asistencia a clase Trimestre	50	
	Actitud	1	Disp	Disposición hacia la materia	50	
10						100
100						
JUNIO	Concepto	1	Ex Ord	Conceptos pendientes con entrega de informes y mapas no entregados	100	100
SETBRE	Concepto	1	Ex Extr	Examen extraordinario septiembre	100	100

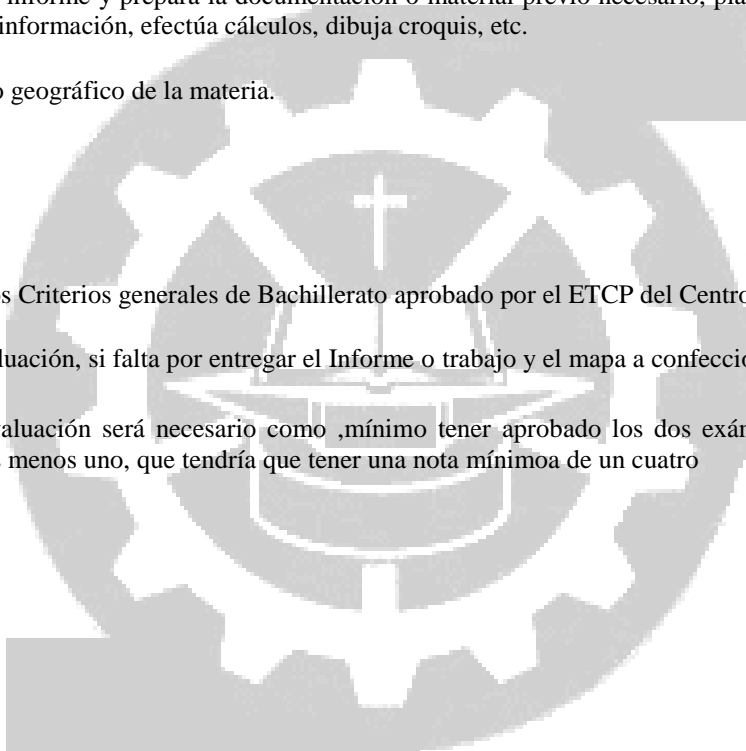
Estos criterios se aprecian en si el alumno / a:

- Extrae información geográfica de documentos diversos, elabora con corrección distintos tipos de gráficos y analiza la situación reflejada, relacionándola con sus conocimientos sobre el tema o problema que ilustra.
- Analiza la organización política y administrativa española y sus efectos espaciales, y valora, mediante el manejo de fuentes, la desigual distribución de riqueza en las CC.AA.
- Reconoce los principales medios ecogeográficos de España, identifica las variables que los configuran, explica sus interacciones y valora la incidencia de la acción humana en ellos, apreciando la riqueza y diversidad de los paisajes.

- Realiza un balance de los principales problemas medioambientales, identifica las causas de los impactos observados, su relación con la actividad humana y con la situación española y mundial, y plantea posibles acciones o soluciones.
- Analiza el crecimiento demográfico español, identifica su dinámica y estructura, reconoce sus desiguales consecuencias espaciales y la presión sobre el medio y valora su futuro.
- Identifica los elementos constitutivos de la estructura de la ciudad, reconoce las líneas generales de su dinámica y explica los efectos que la organización espacial de las ciudades tiene en la vida social y su relación con las decisiones políticas.
- Identifica los problemas fundamentales de la actividad económica y evalúa las repercusiones en ella de la coyuntura internacional y de la pertenencia a la Unión Europea.
- Analiza las orientaciones espaciales de la industria y la evolución de las áreas tradicionales, establece el porqué de las distribuciones observadas y reconoce las consecuencias sociales, económicas y ambientales de estos cambios.
- Reconoce las principales etapas de la construcción de la Unión Europea identifica sus instituciones y funcionamiento y valora las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior.
- Planifica un trabajo o informe y prepara la documentación o material previo necesario, plantea cuestiones o problemas sobre la zona, recoge información, efectúa cálculos, dibuja croquis, etc.
- Utiliza un vocabulario geográfico de la materia.

En general

- Se tendrá en cuenta los Criterios generales de Bachillerato aprobado por el ETCP del Centro.
- No se aprobará la evaluación, si falta por entregar el Informe o trabajo y el mapa a confeccionar en cada trimestre.
- Para aprobar cada evaluación será necesario como ,mínimo tener aprobado los dos exámenes del trimestre o como mínimo aprobar todos menos uno, que tendría que tener una nota mínima de un cuatro



Objetivos

- Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
- Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad.
- Analizar la actividad económica de las empresas, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
- Reconocer la importancia que tiene la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
- Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos.
- Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
- Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
- Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma.
- Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar.

Contenidos

Unidad 1. La empresa y el empresario	Unidad 7. Área de producción
Unidad 2. Dirección y organización de la empresa.	Unidad 8. Área de aprovisionamiento
Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial	Unidad 9. Área comercial. El marketing
Unidad 4. Legislación mercantil y fiscal	Unidad 10. Los estados financieros de la empresa
Unidad 5. Clases de empresas	Unidad 11. Análisis de los Estados Financieros de la empresa
Unidad 6. La gestión de los recursos humanos	Unidad 12. Área de financiación e inversión

Criterios de Evaluación

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a deberá haber demostrado en las pruebas escritas desarrolladas a tal efecto que ha asimilado mínimamente los conocimientos y conceptos desarrollados en la programación de la asignatura, obteniendo en cada una de éstas una calificación igual o superior a cuatro puntos. Dichas pruebas tendrán una ponderación en la calificación de cada una de las evaluaciones de un 80%

Será necesario haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes de forma adecuada. Se deberán entregar los trabajos a realizar completos, valorándose la buena presentación, redacción y claridad. Estos tendrán una ponderación en la calificación de la evaluación de un 10%

Se exigirá tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje. Las faltas de asistencia reiteradas, justificadas o no justificadas a clase se tendrán en cuenta como criterio negativo de evaluación. Sobre todo se tendrán en cuenta las faltas de asistencia en clases anteriores a las pruebas escritas de la asignatura o de otras asignaturas del curso. Dicha actitud tendrá una ponderación en la calificación de la evaluación de un 10%. Si el alumno falta a clase más de un 15% de las horas totales, la calificación en este apartado será de cero puntos.

La calificación de cada evaluación será resultado de la suma de los tres apartados anteriores. Para superar cada una de las evaluaciones en que se divide la asignatura será requisito mínimo obtener una calificación igual o superior a cinco puntos. No obstante, para poder establecer dicha ponderación será necesario e indispensable haber cumplido con el primero de los puntos.

Aquellos alumnos que hayan aprobado una evaluación pueden presentarse a una prueba extraordinaria para mejorar la calificación obtenida. Para tener derecho a realizarla será necesario haber entregado en tiempo y forma todos los trabajos solicitados durante el periodo evaluado, así como haber tenido una asistencia a clase superior al 80%. En caso de obtener una calificación inferior a la obtenida en la evaluación continua se le conservará esta última.

Aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación pueden presentarse a una prueba de recuperación de la misma. Dicha prueba se realizará al comenzar la siguiente evaluación y se calificará como apta o no apta. En caso de ser considerada apta, a efectos de establecer la nota final de la asignatura, tendrá un valor de cinco puntos.

La calificación final de la asignatura en convocatoria ordinaria será resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, siempre y cuando estén superadas todas y cada una de ellas. El alumno habrá superado la asignatura completa en caso de haber obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos

En convocatoria extraordinaria se conservará las calificaciones de las evaluaciones que el alumno tenga superadas en evaluación continua. La calificación final en esta convocatoria será resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, independientemente de si éstas se superaron en convocatoria ordinaria o

extraordinaria, siguiendo lo establecido para el caso de la convocatoria ordinaria.

Materia: **Segunda Lengua Extranjera Francés (Optativa)**

2º B.C.T.

Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, con autonomía y fluidez
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos con finalidades diversas y grado de madurez
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación

Contenidos

UNITÉ 0: Revisión general de los puntos más relevantes de los contenidos del curso anterior.

UNITÉ 1: Comidas y alimentos. Dar consejos y órdenes. La salud. EL imperativo: formación y empleo. El imperfecto: formación y empleo. El superlativo relativo de superioridad e inferioridad. El artículo partitivo. El pronombre *en*: COD. El cuerpo humano. Verbos: *manger, parler, boire, aller, faire, être, avoir y savoir*.

UNITÉ 2: La ciudad. Los transportes. Preguntar informaciones en: correos, la estación. Los pronombres relativos. Pronombres interrogativos (revisión). Los adverbios de negación. Condicional de presente: cortesía y deseo. El presentativo *il y a*. El imperativo de los verbos: *traverser y prendre*.

UNITÉ 3: Las profesiones. Lugares y condiciones de trabajo. Redactar un CV. Los adverbios en *-ment*. Los pronombres COD. Los pronombres COI. EL futuro simple (verbos *être y faire*): formación y empleo. El condicional para expresar deseos. Empleo del imperfecto y del passé composé.

UNITÉ 4: Aceptar o rechazar una invitación. Pedir un café y platos de un menú. Hacer una reserva en un restaurante. Hablar del tiempo libre. Los pronombre "y", "en" (lugares). El passé composé de los verbos pronominales. El passé récent. Los artículos partitivos.

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase, entrega de trabajos, participación en lecturas y sesiones de videos, corrección fonética, gramatical y ortográfica ... 20%
- Exámenes de los contenidos ... 70%
- Asistencia y puntualidad a clase, actitud positiva del alumno ante la materia ... 10%

Objetivos

- Conocer y valorar la realidad tecnológica en la que nos desenvolvemos, identificando los cambios que los avances de las tecnologías de información y comunicación producen en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
- Usar y gestionar los ordenadores personales con sistema operativo y aplicaciones libres.
- Conocer y utilizar las herramientas y recursos propios de estas tecnologías, empleando estrategias para buscar, seleccionar, analizar, crear, compartir y presentar la información.
- Conocer, usar y valorar las estrategias y herramientas de colaboración a través de la red.
- Conocer y utilizar las herramientas y procedimientos TIC de mayor utilidad, tales como cálculo, gestión de datos, edición, diseño asistido por ordenador, etc.
- Adquirir la competencia digital y de tratamiento de la información.

Contenidos**BLOQUE TEMÁTICO I. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación**

- Equipos y arquitecturas
- Software libre y sistemas operativos
- Redes y servidores

BLOQUE TEMÁTICO II. Aplicaciones de edición: Word 2007

- Instalación y conceptos generales.
- Creación de un documento.
- Dar formato a un documento.
- Otras operaciones con Word

BLOQUE TEMÁTICO III. Hojas de cálculo: Excel 2007

- Crear libros con Excel.
- Rangos, celdas y funciones.
- Modificar el aspecto de una hoja. Impresión y gráficos.

BLOQUE TEMÁTICO IV. Bases de datos: Access 2007

- Crear bases de datos con Access.
 - Consultas e impresión con Access.
- Formularios e informes

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el bachillerato (ver criterios comunes de evaluación).

Durante el curso se realizarán 3 evaluaciones parciales y una evaluación final(convocatoria ordinaria).

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales, se tendrán en cuenta:

1. Exámenes

Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas. Tendrán un carácter eminentemente práctico.

Las **faltas en la expresión escrita** (ortografía, concordancia, redacción, etc.) supondrán una penalización en la nota de 0,1 por cada una, llegando dicha penalización a un máximo de dos puntos.

La falta de **puntualidad** el día del examen o la falta de asistencia a las clases previas puede implicar la pérdida del derecho a examinarse.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4)
- Quieren subir nota.

Asimismo, habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

2. Actividades y trabajos

Se propondrán actividades/tareas prácticas, que deberán entregar los alumnos, habitualmente mediante la plataforma de e-learning **www.safavirtual.com**, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza. Podrán ser propuestas de manera individual o en grupo.

El incumplimiento de los plazos establecidos para su entrega supondrá una penalización de 2 puntos.

3. Actitud:

Para calificar la actitud se tendrán en cuenta **la asistencia/puntualidad** (representa el 50% de la nota de actitud, cada falta de asistencia/puntualidad restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas del trimestre).

El 50% restante de la nota de actitud se obtendrá de la observación por parte del profesor de valores tales como **el respeto, la participación, el esfuerzo, el compañerismo, cumplimiento de las normas de convivencia...** Cada actuación contraria supondrá una penalización de 1 pto hasta agotar los 10 ptos de puntuación máxima por este concepto.

En cada una de las evaluaciones parciales se calificarán los conceptos anteriores con la siguiente ponderación:

Exámenes: 70% de la nota.
Actividades: 20% de la nota.
Actitud: 10%

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones parciales del curso. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones parciales, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.

Objetivos

1. Profundizar en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
2. Aumenta el interés del alumnado por el estudio y valorar más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de Bachillerato.
3. Identificar y analizar los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
4. Mejorar su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico, etc. y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Tener oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.
6. Acostumbrarse a trabajar en equipo, asumiendo responsabilidades.

Contenidos

- Desarrollo y grabación en vídeo de una serie de programas de TV ideados y elaborados por ellos.
- Preparación para la vida laboral: curriculum vitae, carta de presentación, entrevista de trabajo, emprendimiento y creación de empresas.
- Investigación sobre un tema de actualidad a elegir por el grupo.
- Trabajos de investigación adicionales con tema libre.

Criterios de Calificación

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10. Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación, que influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

<i>Instrumentos de Evaluación</i>	1º Bachillerato
Exposición de trabajos en cada trimestre, trabajo en clase y trabajo en equipo	60%
Observación de la actitud y conducta en clase, asistencia, puntualidad y participación	20%
Otros trabajos opcionales	20%

ACTIVIDADES Y TRABAJOS

En las actividades y trabajos se valorará no solo el **contenido**, sino también **la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos.**

Los trabajos tendrán los siguientes apartados:

- 1.- Portada donde aparecerá el nombre del tema trabajado, los datos del alumno/a y asignatura.
- 2.- Índice. Numeración de páginas.
- 3.- Contenido: desarrollo del propio trabajo.
- 4.- Opinión personal (a decisión del profesor de la materia).
- 5.- Bibliografía.

En este apartado se incluirá el trabajo de clase y en casa, pudiendo pedirse distintos tipos de trabajos. En todos ellos, se valorará con un 25% la presentación (orden, limpieza, ortografía, márgenes, letra, corrección gramatical, riqueza de vocabulario y expresión escrita), tanto en los trabajos presentados en papel como en soporte informático.

Las **faltas en la expresión escrita** (ortografía, concordancia, redacción, etc.) supondrán una penalización en la nota de 0,1 por cada una, llegando dicha penalización a un máximo de dos puntos.

El 75% restante valorará el contenido en sí de los proyectos desarrollados y trabajos entregados.

Todos los trabajos se entregarán en mano personalmente al profesor de la asignatura, nunca a terceras personas ni en el casillero de la sala de profesores.

La falta de puntualidad en la presentación de los trabajos se penalizará con un 20% de la nota para un retraso menor de una semana y con un 50% de la nota para retrasos mayores.

ACTITUD

Para calificar la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como **la asistencia, la puntualidad, el**

respeto, la participación, el esfuerzo y el compañerismo.

Concretamente, se valorará la atención y el interés que el alumno o alumna muestre ante la materia y por resolver dudas, el esfuerzo personal, el respeto por el derecho a trabajar de los demás compañeros, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...), así como la asistencia y puntualidad. Cada vez que el alumno o alumna contravenga estas normas, perderá 0,1 puntos de este apartado, hasta un máximo de 1 punto (perder la puntuación total de actitud). El alumno o alumna que falte a un 20% de las horas de clase sin presentar justificación tendrá también una calificación de 0 en este apartado de actitud, por lo que no podrá optar a una calificación final mayor de 9.



Objetivos

- Conocer los procesos metabólicos y funcionales que se producen durante la realización de actividad física y valorar su importancia para la salud.
- Describir y aplicar adecuadamente técnicas de primeros auxilios, así como de prevención y rehabilitación de lesiones deportivas.
- Distinguir y establecer las pautas nutricionales, dietéticas y de actividad física necesarias para una buena salud corporal.
- Describir y analizar las alteraciones y enfermedades derivadas del sedentarismo y de una nutrición desequilibrada.
- Distinguir y valorar los efectos que determinados hábitos y prácticas tienen para la salud individual y colectiva.
- Recoger información y justificar documentalmente, previo análisis de la misma, los beneficios que proporciona la práctica regular de actividad física.
- Analizar el nivel de partida de las capacidades físicas relacionadas con la salud y mejorarlas teniendo en cuenta las propias limitaciones y posibilidades. Para ello preparará cada prueba, la ejecutará y registrará el resultado, obteniendo así la información necesaria para iniciar su propio programa de condición física. Al final del programa repetirá la prueba en las mismas condiciones, para comparar los resultados finales con los iniciales. Estos datos le han de ayudar a realizar la valoración de su programa.
- Elaborar y llevar a la práctica programas individuales de actividad física y salud, teniendo en cuenta el nivel de partida. Diseñar un programa de condición física basándose en los principales métodos y sistemas de entrenamiento para desarrollarla.
- Dominar los diferentes fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos de los deportes practicados. Demostrar dominio técnico y táctico en situaciones reales de práctica en los deportes individuales, colectivos o de adversario practicados.
- Diseñar, organizar y realizar actividades de carácter físico-deportivo y lúdico recreativo para el empleo del tiempo libre, partiendo de los recursos disponibles en el entorno.
- Clasificar las distintas actividades físico-recreativas que se pueden realizar en el medio natural, valorar el impacto ambiental de las mismas y diseñar y organizar aquéllas que menor impacto produzcan.
- Realizar actividades en el medio natural, colaborando en su organización, a partir del análisis de las posibilidades del entorno del centro.
- Conocer las salidas profesionales relacionadas con la actividad física y deportiva.
- El alumnado debe conocer las salidas profesionales relacionadas con la actividad física, los diferentes niveles de titulaciones, los perfiles profesionales, las condiciones de acceso y duración de estudios, etc.

Contenidos

1. Bases fisiológicas del ejercicio físico. Estudio de los procesos metabólicos y funcionales que tienen lugar durante la actividad física y durante los periodos de recuperación.
2. Riesgos y Beneficios de la actividad física en los diferentes sistemas del cuerpo: Beneficios fisiológicos, Beneficios psico-sociológicos. Riesgos de la actividad física. Contraindicaciones. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Análisis y evaluación de los diferentes instrumentos de medición de la actividad física en relación con la salud.
3. Técnicas de primeros auxilios, prevención y rehabilitación básica de lesiones. Lesiones deportivas: lesiones musculares, lesiones óseas, lesiones tendinosas, lesiones por sobrecarga. Prevención y actuación ante las lesiones en la práctica de la actividad física y deportiva.
4. Actividad física, nutrición y salud. Pautas para una correcta nutrición. Dieta equilibrada, actividad física y control del peso corporal. Concepto de sobrepeso y obesidad.
5. Práctica de ejercicios y aplicación de sistemas para el desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
6. Programas de acondicionamiento físico atendiendo a aspectos diferenciales. Elaboración de programas personales de actividad física y salud atendiendo al principio F.I.T.T.P.V (frecuencia, intensidad, tiempo, tipo de actividad, progresión y variedad).
7. Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y principios tácticos de deportes practicados en cursos anteriores.
8. Experimentación de actividades físicas adaptadas y de juegos y deportes recreativos.
9. Aspectos específicos sobre planificación, organización y puesta en práctica de actividades deportivas y en el medio natural.
10. Profundización y experimentación de actividades en el medio natural. Impacto medioambiental.
11. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a las ciencias de la actividad física y el deporte.
12. Análisis de las ofertas y demandas sociales en relación con la actividad físico-deportiva, desde los diferentes ámbitos (salidas profesionales).

Criterios de Evaluación

1.- **Ámbito cognitivo: Contenidos conceptuales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se calificarán mediante:

- Trabajos sobre contenidos de la asignatura en los que se valorará:
 - presentación: portada, título, índice..
 - contenido del trabajo: adecuado manejo de la información.
 - entregados en la fecha indicada.

2.- **Ámbito físico-motriz: Contenidos procedimentales.** Supondrán un **40%** de la nota. Se calificarán mediante:

- 1.- Un 50% de esta calificación vendrá determinado por el resultado en las diferentes pruebas de habilidad motriz específica y tests de aptitud física.
- 2.- El otro 50%, por el trabajo diario en las diferentes prácticas de clase; participación activa en las sesiones prácticas.

3.- **Ámbito afectivo-social: Contenidos actitudinales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se valorará mediante observación y registro sistemático de acontecimientos. Dentro de éstos se valorará:

- 1.- El comportamiento del alumno en clase, si muestra respeto hacia el profesor, compañeros y material, si trae el atuendo deportivo adecuado.
- 2.- Las faltas de asistencia.

Evaluación de alumnos que no realizan la parte práctica de las sesiones:

Se contempla en este caso, alumnos lesionados temporalmente y alumnos con alguna patología que les impida la práctica total o parcial de actividad física.

En ambos casos se deberá aportar informe médico. Estos alumnos exentos de la parte práctica de la asignatura tendrán la obligación de asistir a la totalidad de las clases y realizarán actividades complementarias tales como: elaborar fichas de las sesiones, colaboración como alumno-profesor, juez-árbitro, etc.

Además deberán realizar trabajos escritos extras o complementarios.